

## ACTA

De la reunión de trabajo de la Comisión de Pesca, celebrada el día cuatro de noviembre de dos mil nueve.-----

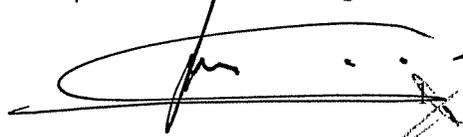
Siendo las trece horas con veinte minutos del día cuatro de noviembre de dos mil nueve, en el salón 1 del Edificio "I", ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Pesca de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum. 2.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. 4.- Presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Sector Pesquero, en el Ejercicio Fiscal 2010, elaborado con el estudio del Grupo de Trabajo, encabezado por el Dip. Rolando Bojorquez Gutiérrez. 5. Presentación, y en su caso, integración de las diversas propuestas recibidas en esta Comisión, por parte de los integrantes de la misma, para la conformación del proyecto de Presupuesto de la Federación. 6. Uso de la palabra de los invitados enlistados previamente al inicio de la sesión a esta reunión de trabajo. 7.- Asuntos Generales, y 8.- Clausura.-----

**1. Lista de Asistencia y verificación del Quórum.** El Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, solicitó a la Secretaría, a cargo de la Diputada Sofía Castro Ríos, hacer del conocimiento de los presentes el cómputo del registro de asistencia de los Diputados a esta segunda reunión. La Diputada Sofía Castro Ríos, informó a la Presidencia que de acuerdo con el registro previo existe el Quórum necesario para desarrollar la reunión, se anexa lista de asistencia, en la que se registro la totalidad de los Diputados Presentes.-----

**2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Respecto al segundo punto del orden del día, el Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, solicitó a la Diputada Secretaria Sofía Castro Ríos, diera lectura al Orden del Día; acto seguido se sometió a consideración y votación de los Diputados presentes, dándose esta, por lo que acto seguido se declara procedente el orden del día, en merito de lo anterior el Presidente declara aprobada el orden del día y procede a su desahogo.-----

**3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión Anterior.** Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria Sofía Castro Ríos que consulte a esta Asamblea si era procedente o no dispensar la lectura del Acta levantada de la reunión anterior, toda vez que se les había anexado una copia fotostática de la misma, con el fin de agilizar el desahogo del orden del día, por lo que sometido a su consideración, la Asamblea opto unánimemente el dispensar la lectura del Acta de la Sesión, pasando directamente a su votación, siendo aprobada por la mayoría de los presentes.-----

**4. Presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Sector Pesquero, en el Ejercicio Fiscal 2010, elaborado con el estudio del Grupo de Trabajo, encabezado por el Dip. Rolando Bojórquez Gutiérrez.** Pasando al cuarto punto del orden del día el Diputado Presidente Felipe Cervera Hernández, concedió el uso del micrófono al Diputado Rolando Bojórquez Gutiérrez, para que expusiera el estudio realizado. Acto seguido el Dip. Rolando Bojórquez, reflexiono sobre lo expuesto por el Señor Gobernador de Baja California Sur, el Ing. Narciso Agundez Montaña, respecto a la actividad pesquera, el cual también reconoce la crisis sobre la que esta pasado este sector, de igual forma señaló que treinta millones de habitantes están pasando por la misma situación. Por lo que es necesario dar sustentabilidad a la maricultura, en razón de que esta actividad es muy importante, la cual se esta desarrollando en Japón y en China, lo anterior por el alto consumo de carnes blancas a nivel mundial. Este potencial es muy grande por lo tanto hay que repartirlo para poder crecer en productividad hacia el mar. Respecto a la pesca deportiva, dijo es una actividad alternativa de sustento para los pescadores, por lo que se debe asignar un techo financiero importante y después modificar posteriormente las Reglas de





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Operación, y tengan acceso a la reconversión de motores marinos y a la utilización de diesel marino a los que se dediquen a la pesca deportiva. Señaló que es lamentable no contar con un techo financiero para hacer la transferencia de tecnología. De igual forma dijo que en Japón existen ochenta y seis laboratorios que producen el Pargo desde hace casi cincuenta años que tiene un costo de casi sesenta pesos el kilo, sin embargo la Tilapia vale once pesos el filete producto de China, por lo que se tiene un potencial muy grande, por lo que es lamentable no contar con los recursos para hacer las transferencias de tecnología por que no tenía ni recursos, ni la disposición por parte de CONAPESCA, se logro traer a gente de China para producir el Pepino de Mar, en Sinaloa, no obstante no se pueden lograr muchas cosas. Si bien es un presupuesto digno, la situación económica tiene una crisis económica y no financiera, pues hay dinero y se esta gastando en una política asistencial más que una política de crecimiento y de generación de empleo. Por lo que el Sector Pesquero tiene que ser una de las políticas que se debe atender. Hay una propuesta de que, así como esta asignado un presupuesto a un programa que se llama PROCAMPO y un presupuesto que se llama PROGRAM, se debería tener un PROPESCA, para altamar, rivera y aguas interiores, por lo que es necesario obtener un presupuesto que permita llegar a una actividad digna. Y buscar que las políticas públicas de regionalización deben ser así, en razón de que no todos los estados tienen la misma situación. Razón por la cual presento el proyecto de presupuesto, y no es otra cosa que una propuesta respecto de la orientación de los sectores agrícola, en razón de que se ocupo lo mismo para el 2009 y se ocupo una asignación igual al 10% y 4.5 la carestía de la vida, es inflación y 5.5% que es un crecimiento real del presupuesto. Con base en lo anterior, se tienen que el presupuesto que se ejerció en el 2009, ascendió a 3,657.7 millones y con el incremento del 10% tendríamos un aumento de 3,910 millones de pesos; de igual forma se esta asignando tres programas, uno que ya esta establecido, que es el Fideicomiso del Golfo de México al que se esta proponiendo se le asignen 300 millones de pesos, otro para el Pacífico otros 300 millones de pesos y 1,500 millones de pesos para instituir el Programa de Pesca, esto ayudaría a una actividad de 17 Estados costeros con 30 millones de habitantes que están relacionados con la pesca, de tal suerte que se estaría proponiendo 3,910 millones para los programas existentes y 2,100 millones de pesos para fondear los programas propuestos y con ellos enaltecer la actividad de pesca y acuacultura. Acto seguido se expuso la propuesta de los 4 mil millones de pesos. Respecto a la propuesta en el programa de adquisición de activos productivos del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, tenemos para activos productivos de la pesca el Ejecutivo Federal propuso 434 millones y medio de pesos en donde en el 2009 se tenían 748.2 millones de pesos, hace una diferencia en disminución de 313 mil millones de pesos el 41.9% menos, si tomamos el 2009 y le asignamos un incremento del 10% 4.5 de inflación y 505 de crecimiento real tendríamos un total de 823 millones de pesos. En acuacultura y sustitución de motores marinos y ecológicos, tenemos que en el 2009 teníamos un total de 540 millones de pesos y lo bajaron a 400 millones de pesos, representa una disminución de 140 millones de pesos el 26% y se esta proponiendo un incremento con el 10% de 619 millones de pesos por lo que en este renglón se tendría una propuesta global de 1,442 millones de pesos para el 2010, mientras que en el 2009 teníamos un total 1288 millones de pesos. En el programa de Atención a problemas estructurales en el Ramo 8 de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, se teníamos en el año 2009, 965 millones de pesos y la bajaron a 651 millones de pesos son 313 mil millones de pesos el 32.5%, estamos proponiendo para el 2010, 1.061 millones de pesos en gasolina riverañia había tan solo 165 millones de pesos y está proponiendo el Ejecutivo Federal 111.3 millones de pesos, es decir un 32.5% menos y se está proponiendo para el 2010, 181 millones de pesos. En el programa de Soporte, también del Ramo 8 de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en la Competitividad en el Programa de Inspección y Vigilancia pesquera, el Ejecutivo Federal está proponiendo un total de 65 millones de pesos, respecto a 89 millones de pesos del año 2009, bajo en inspección y vigilancia, que es un tema muy

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

sentido, bajo 24 millones de pesos, es decir, el 27% y nosotros estamos proponiendo para el 2010 un apoyo para este programa un presupuesto de 98 millones 200 mil pesos amén de que el mismo manejo de SAGARPA ellos tienen una partida de asignación para inspección y vigilancia que se auspicia con los municipios y los estados dando acreditación a los mismos policías para hacer la inspección y vigilancia, y podemos hacer un soporte importante para este renglón. En Instituto Nacional de la Pesca se están asignando 237 millones de pesos de 240 que había el año pasado al cual le están bajando 3 millones de pesos y nosotros estamos proponiendo 237 millones 600 mil pesos, prácticamente lo mismo de este año. Por lo que hace a CONAPESCA lo mismo que está proponiendo el Ejecutivo Federal aquí como es un aparato burocrático y dicen que pueden hacer más con menos pues le estamos dejando la carga en la atención tan importante que ha tenido con esta Comisión de Pesca que ha tenido a través de nuestro Presidente, dice que CONAPESCA puede trabajar eficientemente con 867 millones de pesos, también ahí va el programa de inspección y vigilancia que pudiera robustecer lo de hace momento y en su momento desglosaremos las partidas que involucran y que montos, estamos con los mismos 867 millones de pesos. Por lo que hay una disminución respecto del año pasado de 25 millones de pesos y se propone considerar en activos productivos pero en el renglón de sustitución de motores marinos que es un renglón que requiere de mucho apoyo. Por lo que hace al Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria, del Ramo 8 en Medio Ambiente se tiene un sustento de 61 millones de pesos el año 2009 20 millones de pesos por lo que hay un incremento de 41 millones de pesos. Por lo que hace al Fideicomiso para el Golfo de California y al Golfo de México sea una propuesta de 300 millones de pesos, eran 120 millones de pesos los que se le bajaron al Golfo de México, todo aterriza a través de SAGARPA y esta se lo da a cuenta gotas a CONAPESCA, y se echan la culpa entre uno y otro. La otra propuesta sería un crear el Programa de Pesca, que sería el PROPECSA si le damos, son 300 mil pescadores que están trabajando directamente en la actividad pesquera que están registrando, si les damos un apoyo de 5 mil pesos para la competitividad y que puedan comprarse pesca, serían 1,500 millones de pesos que no representaría nada para el presupuesto. En la sumatoria de todo vendría darnos de los Ramos y de las actividades ya relacionadas 4 mil millones de pesos para el 2009 y con un incremento del 10% 2,100 millones de pesos, para los programas. Propuesta que se sometió a consideración por parte del Diputado Rolando Bojórquez Gutiérrez. Acto seguido se le dio el uso del micrófono al Diputado Miguel Martín y pregunta sobre el Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales, en donde parece el único rubro en donde la propuesta es mayor a la del 2009, y se pregunta si se está retomando. Por lo que el Diputado Bojórquez aclara que la dejan igual a la propuesta enviada por el Ejecutivo Federal. Posteriormente hace uso de la voz el Diputado Presidente para recordar que es un proyecto y que no es en definitivo y se enriquecerá con las demás propuestas que presenten los diputados para lo cual se pasa al siguiente punto del orden del día.

**5. Presentación, y en su caso, integración de las diversas propuestas recibidas en esta Comisión, por parte de los integrantes de la misma, para la conformación del proyecto de Presupuesto de la Federación.** En este punto el Presidente Felipe Cervera Hernández, enfatiza en lo importante que es la presentación de las propuestas, sin dejar de señalar que es bueno ir rápidamente, sin dejar de señalar ningún tema de interés, propuestas que podrán ser incluidas en la propuesta final que se presentará ante la Comisión de Presupuesto. Acto seguido se da lectura a los proyectos que fueron presentados por las diferentes Estados de manera muy general. Se recibieron proyectos por parte de Sonora (1), Zacatecas (1), Estado de México (1), Chiapas (9), Guerrero (1), Tabasco (1), Nayarit (11), y Sinaloa (1), por un total de de 508,027,721 pesos. Acto seguido se dio el uso del micrófono a los diputados se habló sobre un punto de acuerdo presentado en la legislatura anterior se consideraran 100 millones de pesos para un buque de inversión pesquera y ya fue botado. Por lo que es necesario considerar que debemos ponernos en línea para tener propuestas y dar su mejor esfuerzo, de igual forma pregunta sobre el asunto

*[Handwritten signature]*

de la flota camaronera y se refiere al Gobernador de Baja California sobre la pesca de altura que puede ser sobre la atunera y se refiere también a la de motores fuera de borda pero no escucha sobre la pesca camaronera, se sabe sobre la obsolescencia y se esta trabajando con empresas españolas para la renovación de 900 barcos hechos con tecnología española y mexicana. Es necesario impulsar este proyecto pues es una inversión con tecnología nueva para los barcos camaroneros. El Diputado Cesar Mancillas Amador, señaló que es necesario reconocer que si se logra sacar el que esta y un poco más va a ser un éxito, luego hay que ver como se ejecuta el recurso a través del tema de inspección y vigilancia, esto es muy importante. Hace falta construir catorce lanchas para vigilancia, sin embargo, estos recursos señala pueden salir de Marina, ese recursos se puede quitar de aquí y se ejerza a través de marina y en todo caso si corresponde otorgar recursos para gasolina. Se le dio el uso de la palabra a la Diputada Sofía Castro, propuso revisar tres aspectos: el primero revisar los fideicomisos; el segundo, tiene que ver con las Reglas de Operación que propone SAGARPA, pues la Comisión debe avocarse a revisar las mismas para hacer factible la ejecución del presupuesto, por lo que propuso que el titular de CONAPESCA no tiene ningún conocimiento sobre el tema. Por lo que es necesario cambiar al titular y establecer nuevas vías de comunicación; otra propuesta es convocar a una reunión de trabajo sobre revisar las reglas de Operación para aquellos programas que no han venido cambiando. Y finalmente requerir a **CEDRSSA** que hagan una síntesis de la evaluación del ejercicio de presupuesto a lo largo de nueve años y revisar la realidad pesquera del país y poder reorientar las políticas públicas con los datos reales de las 17 entidades con litoral y con ello proponer a la Comisión de Presupuesto un proyecto. El Presidente a petición de la Diputada Sofía Castro, solicitará al CEDRSSA, lo expuesto por ella. Se le da el uso del micrófono a la Diputada Nelly del Carmen Márquez, la cual insistió en el ordenamiento pesquero para impulsar tanto la pesca riverieña como la de altura. En el tema del diesel manifestó que ese tema lo metieron para compensar la falta de acciones en el ordenamiento y productividad, por lo que propuso que hasta en tanto no se avance en ese punto no se puede cambiar en el tema del diesel, pues se requerirían 1500 millones de pesos más para compensar la incapacidad que ha tenido la autoridad en regular y ordenar la actividad pesquera del país. Acto seguido se le dio el uso de la voz al Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, manifestó que no está de acuerdo con la regionalización pues los que son del sur reclaman que están con una pesca riverieña artesanal y hace falta recursos, pues todo el presupuesto se va al Norte. Y pregunto si los proyectos que aparasen en la relación son los proyectos enviados por el Secretario de Pesca de Chiapas, y solicito que los proyectos también puedan salir de recursos hidráulicos. Por lo que la zona del Sur sea apoyada aun y cuando no se pueda igualar con otras partes del país. Continuando con la reunión se le otorgo el uso de la palabra al Diputado Rolando Bojórquez, el cual señaló que el presupuesto se hizo pensando en todos y no en cuestiones de regionalización, y retomo el tema de PROPESCA, pues pudiera ser un programa muy importante, pues es necesario reordenar la cuestión pesquera y este programa no deberá ser solamente para estados que tienen litorales costeros sino todos los actores que dependan de la pesca; es necesario vincular otras comisiones para llevar el beneficio de todos los pescadores. Posteriormente se le dio el uso de la voz al Diputado Patricio Chirinos del Ángel, en el que reconoció las coincidencias de los integrantes de la Comisión y es necesario la posibilidad de invitar el Comisionado, para partir de ahí y saber cómo está el Sector y también señalo que la ley carece de reglamento por lo que son temas muy importantes para retomar e insistir en conocer la realidad del sector pesquero. El Diputado Presidente Felipe Cervera Hernández, aclaro que se aprobó invitar al Comisionado, sin embargo, no pudo asistir ya que según el Comisionado debía solicitarse su asistencia a través del titular de SEGOB, sin embargo se aclaro que se le invito a esta reunió y no a una comparecencia. Pasando al siguiente punto del orden del día.-----

**6. Uso de la palabra de los invitados enlistados previamente al inicio de la sesión a esta reunión de trabajo.** Por lo que se les concedió el uso de la voz a el Licenciado Fernando Medrano

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

Freeman, Vicepresidente de CONAIPESCA; al Licenciado Francisco Márquez Segura, Consejero de CONAIPESCA, al Ing. José Luis del Angel Lemus, Coordinador del Cuerpo Técnico; al Ing. Luis Rey Sibaja Ramos, Presidente Municipal de Tepanatepec, Oax; al Antropólogo Delfín Quezada Domínguez, Director de Pesca de Yucatán, al Sr. Pedro Michel, Presidente de la Unión de Armadores del Litoral del Océano Pacífico; al Biólogo Hugo Ramírez Rivera, Director General de Desarrollo Forestal y Pesquero de Hidalgo, al Lic. Carlos Villavicencio y finalmente al Licenciado Enrique Fernández del Castillo. En donde todos estuvieron de acuerdo en la importancia del Sector Pesquero, para lo cual es necesario revisar y conocer la problemática en la que se encuentra y buscar soluciones a través de la revisión del marco legal y de las reglas de operación, dando por terminado el punto seis del orden del día. Acto seguido el Diputado Presidente Felipe Cervera Hernández, decreto un receso para continuar con la reunión en las instalaciones de la Comisión y cito a las 19:00. -----

-----RECESO-----

Continuando con la sesión de trabajo, siendo las diecinueve horas del día cuatro de noviembre del presente año se prosiguió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

**7. Asuntos Generales.** Para el punto referente a los asuntos generales el Diputado Presidente Felipe Cervera planteo a los Diputados presentes la necesidad de acordar la propuesta de Presupuesto que se presentará ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en virtud de lo acotado de los plazos que dispuso dicha Comisión. En mérito de lo planteado y luego de un breve intercambio de impresiones por parte de los Diputados integrantes, los mismos llegaron a la determinación de tomar el acuerdo de plantear un aumento del cuatro punto cinco por ciento generalizado al Sector Pesquero, respecto al Presupuesto de Egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal dos mil nueve. De igual manera, los Diputados presentes tomaron el acuerdo de destinar al menos mil millones de pesos al Programa de Pesquero denominado PROPESCA, con la finalidad principal de fomentar la competitividad y la productividad de los pescadores con mayor índice de marginación y tengan la posibilidad de adquirir mejores artes de pesca, acceder a capacitación, así como poder darle mantenimiento a sus embarcaciones. Hecho lo anterior el Presidente sometió a consideración de los presentes que el acuerdo recién tomado, constituya el Dictamen de la Comisión de Pesca, para integrarse al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil diez, que se presentará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Cámara de Diputados. Solicitándole a la Secretaría levantar el sentido de la votación, manifestando unánimemente los presentes su afirmativa a lo planteado.-----

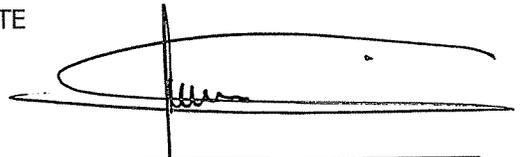
**8. Clausura.** No habiendo más asuntos para desahogar en el orden del día se da por clausurada la Segunda Reunión Plenaria de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión siendo las veinte horas con treinta minutos del día cuatro del mes de noviembre de dos mil nueve. Solicitándole a la Secretaria levantar el acta correspondiente. -----  
FIRMAN AL CALCE LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA E INTEGRANTES DE LA COMISION DE PESCA.



DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ  
PRESIDENTE



DIP. ROLANDO BOJÓRQUEZ GUTIÉRREZ  
SECRETARIO (PRI)



DIP. SOFÍA CASTRO RÍOS  
SECRETARIA (PRI)



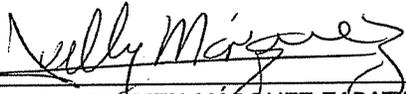
---

DIP. CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO  
SECRETARIO (PRI)



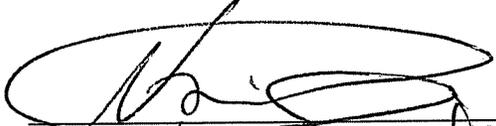
---

DIP. CESAR MANCILLAS AMADOR  
SECRETARIO (PAN)



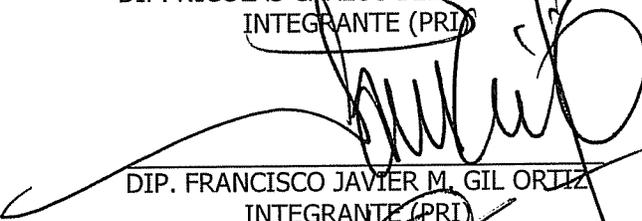
---

DIP. NELLY DEL CARMEN MARQUEZ ZARATA  
SECRETARIA (PAN)



---

DIP. NICOLÁS CARLOS BELLIZIA ABOAF  
INTEGRANTE (PRI)



---

DIP. FRANCISCO JAVIER M. GIL ORTIZ  
INTEGRANTE (PRI)



---

DIP. JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN REREA  
INTEGRANTE (PRI)



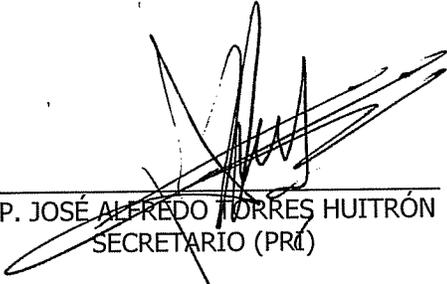
---

DIP. EVIEL PÉREZ MAGANA  
INTEGRANTE (PRI)



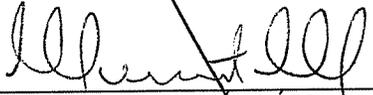
---

DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA  
INTEGRANTE (PRI)



---

DIP. JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN  
SECRETARIO (PRI)



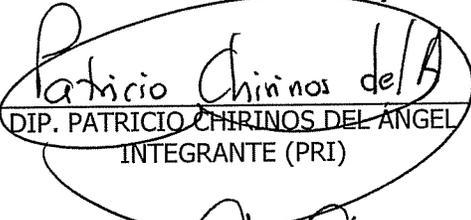
---

DIP. MIGUEL MARTÍN LÓPEZ  
SECRETARIO (PAN)



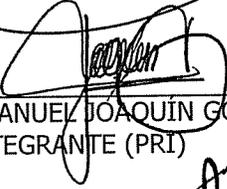
---

DIP. MARCOS A. COBARRUTIAS VILLASEÑOR  
SECRETARIO (PRD)



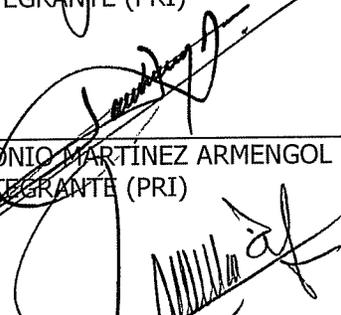
---

DIP. PATRICIO CHIRINOS DEL ÁNGEL  
INTEGRANTE (PRI)



---

DIP. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ  
INTEGRANTE (PRI)



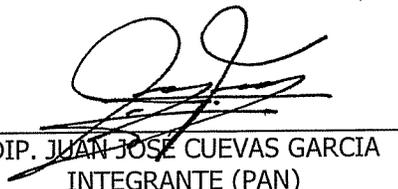
---

DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL  
INTEGRANTE (PRI)



---

DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA  
INTEGRANTE (PRI)



---

DIP. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA  
INTEGRANTE (PAN)



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



---

DIP. JOSÉ MANUEL MARROQUÍN TOLEDO  
INTEGRANTE (PAN)



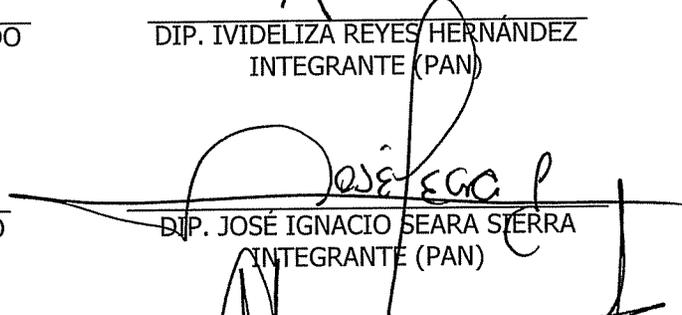
---

DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE (PAN)



---

DIP. FERNANDO SANTAMARÍA PRIETO  
INTEGRANTE (PAN)



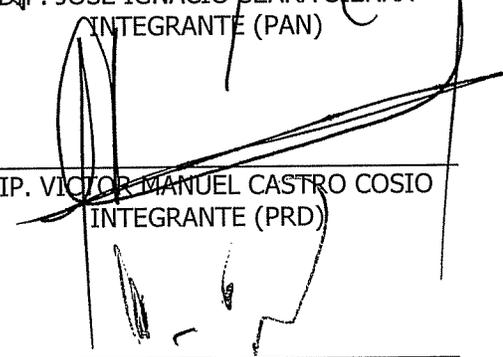
---

DIP. JOSÉ IGNACIO SEARA SIERRA  
INTEGRANTE (PAN)



---

DIP. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO  
INTEGRANTE (PAN)



---

DIP. VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO  
INTEGRANTE (PRD)

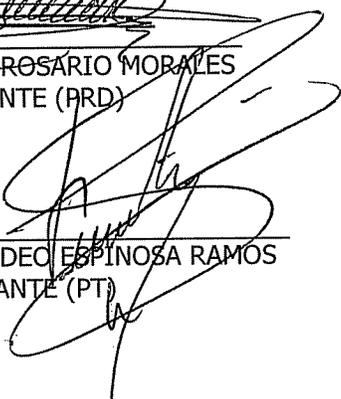


---

DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES  
INTEGRANTE (PRD)

---

DIP. LIBORIO VIDAL AGUILAR  
INTEGRANTE (PVEM)



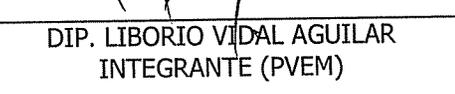
---

DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS  
INTEGRANTE (PT)

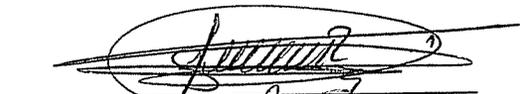


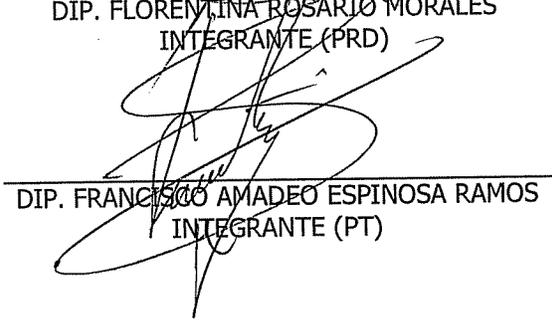
  
 \_\_\_\_\_  
 DIP. JOSÉ IGNACIO SEARA SIERRA  
 INTEGRANTE (PAN)

  
 \_\_\_\_\_  
 DIP. VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO  
 INTEGRANTE (PRD)

  
 \_\_\_\_\_  
 DIP. LIBORIO VIDAL AGUILAR  
 INTEGRANTE (PVEM)

  
 \_\_\_\_\_  
 DIP. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO  
 INTEGRANTE (PAN)

  
 \_\_\_\_\_  
 DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES  
 INTEGRANTE (PRD)

  
 \_\_\_\_\_  
 DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS  
 INTEGRANTE (PT)